

Alerta de Seguridad ‘Adulteración y Falsificación de Marcas en Cilindros’.

22 de noviembre de 2021. En el marco de la campaña #NoTeEXponGAS, la Cámara de Gases Industriales y Medicinales de la ANDI se permite poner en conocimiento de la comunidad en general la Alerta de Seguridad SA-01-2021 expedida por el Laboratorio de Cilindros Hidroprob S.A., denominada ‘Adulteración y Falsificación de Marcas en Cilindros’ ([Clic aquí](#)).

Esta alerta surge luego de haber evidenciado situaciones irregulares relacionadas con el estampe de las pruebas hidrostáticas en los cilindros de gases, y los respectivos informes de ensayo que garantizan su aptitud para seguir circulando, donde se ha detectado adulteración/falsificación en su información, lo que ha llevado a error/engaño de quienes llenan estos cilindros en plantas de envasado de gas, y de los usuarios finales, generándose así un riesgo de accidente, tanto en lugares de trabajo como en casas de familia donde pueden tenerse cilindros de gases medicinales (ej. oxígeno) para la atención de pacientes.

Según Ingrid Marcela Reyes Rey, directora de la Cámara de Gases Industriales y Medicinales de la ANDI “las respectivas acciones legales ya se encuentran en curso, sin embargo, vemos importante compartir esta información con autoridades y con el público en general, recomendando algunas medidas básicas que permitan evitar accidentes con cilindros cuya información se encuentre adulterada y que no sean aptos para contener gases de manera segura”.

Recomendaciones para usuarios:

1. Adquiera su producto con una empresa de gases de confianza y exija factura o la respectiva documentación. Absténgase de adquirirlo en redes sociales o plataformas electrónicas que no permiten identificar el vendedor ni el origen/trazabilidad del cilindro. Esto le garantizará un producto seguro y con respaldo técnico de calidad.
2. Exija que la válvula del cilindro esté sellada con un plástico termoencogible. Verifique que el nombre del proveedor esté tanto en el plástico, como en el cilindro.
3. Verifique que la información del cilindro sea clara y no muestre rastros de haber sido limada o tachada. No reciba equipos en mal estado o sin identificación.
4. Siga las instrucciones de la etiqueta autoadhesiva del cilindro, y tenga claras las advertencias de seguridad y el número de emergencias/atención al cliente allí especificados.



CÁMARA DE GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES

Recomendaciones para empresas de gases:

1. Para la inspección de los cilindros remítase a laboratorios con reconocimiento, trayectoria y claramente certificados. De ser posible coordine una visita para conocer sus instalaciones y verificar las condiciones bajo las cuales hacen las pruebas hidrostáticas y ensayos de los cilindros.
2. Mantenga su stock/inventario de cilindros bajo control. En caso de recibir en su empresa cilindros particulares para envasado de gas, extreme el protocolo de revisión previo al llenado.
3. Capacite permanentemente el personal de las estaciones de llenado, tanto en la verificación de la información de los cilindros, como en la evaluación de sus condiciones previo al llenado. En caso de alguna inconformidad o sospecha, abstenerse de realizar el envasado y comunicarse con el laboratorio de cilindros respectivo.